

ACTA DE INSPECCIÓN

[REDACTED] funcionaria de la Generalitat de Catalunya e inspectora acreditada por el Consejo de Seguridad Nuclear,

CERTIFICA: Que se ha personado el día 18 de abril de 2017 en Fonderia Especial SAL, en [REDACTED] de Rubí (Vallès Occidental), provincia de Barcelona.

La visita tuvo por objeto inspeccionar una instalación radiactiva, ubicada en el emplazamiento referido, destinada a análisis instrumental, cuya autorización de funcionamiento fue concedida por resolución de la Dirección General de Energía, Minas y Seguridad Industrial del Departamento de Empresa y Empleo de la Generalitat de Catalunya de fecha 02.12.2013.

La inspección fue recibida por la Sra. [REDACTED] Responsable de Calidad, quien manifestó conocer y aceptar la finalidad de la inspección en cuanto se relaciona con la seguridad y protección radiológica.

Se advierte a los representantes del titular de la instalación que el acta que se levante, así como los comentarios recogidos en su tramitación, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

De las comprobaciones efectuadas por la inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta:

- El Sr. [REDACTED], supervisor, causó baja en la empresa en fecha 30.11.2016. Desde esa fecha el equipo no ha sido utilizado.-----
- Estaba disponible un equipo portátil para análisis de metales por fluorescencia de rayos X de la firma [REDACTED] serie [REDACTED], modelo [REDACTED] tipo [REDACTED] 2726, con unas características máximas de funcionamiento de 45 kV y 50 μ A. -----
- El equipo radiactivo se encontraba almacenado en un armario con llave, dentro de su maleta de transporte, en el "laboratorio espectrómetro", situado en la planta baja. -----
- La instalación disponía de medios para establecer un acceso controlado. -----
- Sobre el equipo se leía: [REDACTED] En la placa identificativa se leía: [REDACTED] Model [REDACTED] Serial Nº 750624, Mtd 13 Aug.2013, X-Ray tube rating: Max 45 kV/50 μ A. -----

- Estaba disponible la declaración de conformidad CE y el certificado de fabricación y calibración inicial del equipo. -----
- No se pudo realizar ninguna comprobación en el equipo debido a que no conocían su funcionamiento. -----
- Se ignoraba el lugar donde estaba el detector de radiación de la firma [REDACTED] modelo Inspector, nº de serie 36275, calibrado en origen en fecha 23.12.2013. -----
- Estaba disponible el plan de mantenimiento preventivo anual que incluye un protocolo conjunto para la revisión del equipo de rayos X y de verificación del detector de radiación. Desde la marcha del antiguo supervisor no se había llevado a cabo dicho plan de mantenimiento preventivo anual. La última revisión del equipo y verificación del detector anotada en el diario es de fecha 30.11.2016. -----

La última revisión del equipo y verificación del detector anotada en el diario es de fecha 30.11.2016. -----

Estaba disponible pero no aplicada a la instalación 1 licencia de supervisor, a nombre de [REDACTED] -----

No estaba disponible ningún dosímetro de termoluminiscencia para el control dosimétrico del supervisor de la instalación. -----

Se mostró a la inspección el último informe dosimétrico del [REDACTED] correspondiente al mes de octubre de 2016. -----

Estaba disponible el diario de operación de la instalación en el que no constaba ninguna anotación desde la baja del supervisor Sr. [REDACTED] -----

- No se había enviado el informe anual de la instalación. -----

Desviaciones

- No estaba aplicada la licencia de supervisor a nombre de [REDACTED] -----
- No estaba disponible ningún dosímetro de termoluminiscencia para el control dosimétrico del supervisor de la instalación. -----
- No se había enviado el informe anual de la instalación. -----
- Se ignoraba el lugar donde estaba el detector de radiación de la firma [REDACTED] modelo [REDACTED] nº de serie 36275, calibrado en origen en fecha 23.12.2013. -----
- Desde la marcha del antiguo supervisor no se había realizado el plan de mantenimiento preventivo anual que incluye un protocolo conjunto para la revisión del equipo de rayos

X y de verificación del detector de radiación. La última revisión del equipo y verificación del detector anotada en el diario es de fecha 30.11.2016. -----

Con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980 de creación del Consejo de Seguridad Nuclear, la Ley 25/1964 sobre Energía Nuclear, el Reglamento de Instalaciones Nucleares y Radiactivas y el Reglamento de Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes, así como la autorización referida, y en virtud de las funciones encomendadas por el Consejo de Seguridad Nuclear a la Generalitat de Catalunya en el acuerdo de 15 de junio de 1984 y renovado en fechas de 14 de mayo de 1987, 20 de diciembre de 1996 y 22 de diciembre de 1998, se levanta y suscribe la presente acta por duplicado en Barcelona y en la sede del Servei de Coordinació d'Activitats Radioactives del Departament d'Empresa i Coneixement de la Generalitat de Catalunya a 19 de abril de 2017.



TRÁMITE.- En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 45 del Reglamento de Instalaciones Nucleares y Radiactivas citado, se invita a un representante autorizado de Fonderia Especial SAL para que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del acta.

